

CÓDIGO: UNDIAMAS-C1	CERTIFICACIÓN	
PÁGINA: 1 DE 1		
VERSIÓN: 01		
EMISIÓN: 01/07/2024		

Bogotá, julio 22 de 2024.

Señores:

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIAN

Ref. Certificación de requisitos.

En mi calidad de Representante Legal de la Fundación Un Días Más, certifico que se han cumplido con todos los requisitos para una ESAL en el respectivo año.

De conformidad con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.3 del decreto 2150 de 2017, durante el año 2024 la Fundación Un Día Más en calidad de contribuyente del régimen especial, de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones dispuestas en el Título VI del libro Primero del Estatuto Tributario, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

La Fundación en mención, aún no ha procedió a presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la declaración de Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2024, debido a que esta la presentará en las fechas estipuladas del año 2025.



CARLOS SABNIEWIEZ MORGEZTEIN

Representante Legal

C.C. 12541746